

presentándolas bien directamente en el Registro General de la Consejería (Plaza de la Contratación, núm. 3, 41004-Sevilla), o bien a través de las oficinas a que se refiere el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera. En la instancia figurará el puesto que se solicita, los datos personales, número de registro de personal, cuerpo de pertenencia y grado personal consolidado, acompañándose curriculum vitae, en el que se hará constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados en la Administración.
- c) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopia debidamente compulsada.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, la solicitud formalizada será vinculante para el peticionario, y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en BOJA.

Sevilla, 6 de noviembre de 1997.- El Viceconsejero, José María Verdú Valencia.

ANEXO

Directivo y localidad: Secretaría General de Planificación (Sevilla).

Código: 621548.

Denominación del puesto: Secretario/a del Secretario General de Planificación.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Características esenciales:

Gr.: D.

Cuerpo: P-D.10.

Area Funcional: Admón. Pública.

Area Relacional: -.

Nivel C.D: 18.

C. Específico: 812.

Requisitos para el desempeño:

Exp.: 1.

Titulación: -.

Formación: -.

Otras características: -.

Méritos específicos: Experiencia en puesto similar. Archivo, mecanografía, informática a nivel de usuario de tratamiento de textos.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 14 de noviembre de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio teórico-práctico del concurso-oposición libre para cubrir veinte plazas de personal laboral con la categoría de Ayudante de Servicio de Limpieza (Grupo V), vacantes en esta Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de abril, y en la base 4 de la Resolución de 10 de septiembre de 1997 de esta Universidad, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir veinte plazas de personal laboral con la categoría de Ayudante de Servicio de Limpieza (Grupo V), vacantes en esta Universidad (BOE del 8.10.97).

Este Rectorado ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Personal (Edificio Santa Lucía, C/ Sta. Lucía núm. 2).

Segundo. Publicar la lista de excluidos a estas pruebas que figura como Anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero. Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el BOE (Boletín Oficial del Estado), para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto. Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del ejercicio teórico-práctico, el día 10 de enero de 1998, a las 10 horas en los Centros de la Universidad de Granada ubicados en el Campus Universitario de Cartuja. Con la suficiente antelación se hará público en el Servicio de Personal y en los medios informativos escritos la distribución de los aspirantes por Centros y Aulas.

Quinto. Los opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura, consistente en un lápiz de grafito del número 2 y de goma de borrar. Asimismo, deberán presentar el Documento Nacional de Identidad o Pasaporte y la hoja núm. 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Sexto. Los méritos a valorar para la fase de concurso, prevista en dicha convocatoria, estarán referidos al día 28 de octubre de 1997, fecha en que finalizó el plazo de presentación de solicitudes.

Granada, 14 de noviembre de 1997.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO I							
Apellidos y Nombre	D.N.I.	Causas de Exclusión	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Causas de Exclusión		
AGUADO GARCIA, SONIA Mª	74645177	1	CARBALLO FERNANDEZ, FRANCISCO	24149555	4		
AGUILA DIAZ, ENCARNACION	74667370	1	CARMONA MORENO, JUAN TOMAS	24150060	6		
AGUILA DIAZ, SUSANA	44285404	1	CARRETERO ALBARRAL, Mª MATILDE	24200976	1		
AGUILA JIMENEZ, Mª CARMEN	24275707	1	CASTILLO MEGIAS, ANTONIA	24221015	4		
ALARCON PADIAL, DOMINGO	2413769	2	CERVANTES DIAZ, MONICA	74655923	1		
ALONSO SANCHEZ, Mª DEL MAR	74635346	1	CERVILLA MARTINEZ, GERANIO	23756336	1		
AMADOR FERNANDEZ, ISABEL	24236794	1	CLARES MARTINEZ, MONICA	74649418	1		
AMEZCUA FERNANDEZ, Mª CONSUELO	24089079	1	COBOS MARTIN, Mª DEL PILAR	24265211	1		
AMRAOUI , OMAR	X1310985	7	COBOS MARTIN, Mª ESTHER	74630168	1		
ARBOL ARANDA, ENCARNACION	74580400	1	CONTRERAS TIPADO, ELENA	00000001	2, 4		
ASENJO ORELLANA, JESUS MIGUEL	24293836	1	CORDOVILLA GARCIA, Mª LOURDES	74642293	1		
BALLON PONCE, VICENTE	24206187	1	CORONA NARVAEZ, CONCEPCION	24284145	3		
BARBERO MARTIN, Mª PURIFICACION	24216909	2	CORTES AMADOR, MERCEDES	24130039	3		
BARRERO EXTREMERA, ENCARNACION	74589269	1	CUENCA SANCHEZ, LAURA	44283216	3		
BAS LOPEZ, INMACULADA	24231131	2, 4	CUESTA SANCHEZ, MARIA JOSE	24167420	4		
BAÑOS MEDINA, Mª NIEVES	24262197	1	DE LA BLANCA CORRAL, ROSA	44284135	1		
BENITEZ GONZALEZ, Mª ESPERANZA	24251694	1	DEL PICO, SANCHEZ	74699529	1		
BENITEZ ORTEGA, JOSE CARLOS	44268118	1	DEL OLMO DE LA HIGUERA, Mª SALOME	44294758	3		
BERMUDEZ BAZAN, ANTONIO	29084685	1	DIAZ HEREDIA, DAVID	44252282	1		
BERMUDEZ BAZAN, MONICA	44284117	1	DIAZ HEREDIA, DIANA	74657712	1		
CALVO RETAMERO, JOSEFA	24197798	1	DIAZ MARTINEZ, Mª ANGUSTIAS	24198006	1		
CANTERO BARO, CARMEN	5658860	2, 4	DIAZ ROLDAN, INMACULADA	44292728	1		

Apellidos y Nombre	D.N.I.	Causas de Exclusión	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Causas de Exclusión
ECHEBERRIA GARAGORRI, AITZIBER	44297518	2	GARCIA LOPEZ, MAGDALENA	74612891	1
ESCOBAR FUENTES, CARLOS	24207521	1	GARCIA SANTAMARINA, ELISA ISABEL	44288193	2
ESCOBAR ORZAEZ, JORGE	24298908	1	GARCIA VIDAL, CONSUELO	24134480	1
ESCOBAR VICC, MAGDALENA	24239911	1	GOMEZ GALINDO, M ^a ISABEL	44256966	1
ESPAÑA ABOLAFIA, LUIS	24089455	2, 4	GOMEZ GALLARDO, ANGELA	52524100	3
ESPAÑA PEREZ, JOSE ANTONIO	24231520	4	GONZALEZ ALABARCE, ALICIA	24251307	1
ESPAÑA PEREZ, MARIA PASTORA	24189204	4	GONZALEZ PEREZ, MANUEL	74632216	1
ESPIGARES TINAS, MERCEDES	24089927	3	GUERRERO LEZAMA, MANUEL	44278465	3
FAJARDO MAIQUEZ, ANA	24280354	4	GUERRERO ROJAS, STEPHANIE	44276124	1
FAJARDO MALDONADO, JAIME	74670057	1	GUIRADO GUIRADO, FRANCISCO JAVIER	15944053	1
FERNANDEZ HURTADO, M ^a AURORA	24269270	1	GUTIEREZ ORTEGA, CONCEPCION	24129807	1
FERNANDEZ LINDE, REGINA	24210087	4	GUTIERREZ ORDOÑEZ, FRANCISCO JOSE	23801580	1
FERNANDEZ LOPEZ, RAMON	24222657	1	HERMOSO GUERRERO, CONCEPCION	24293176	1, 3
FERNANDEZ FUERTAS, ROSARIO	24249587	2	HERNANDEZ CARDONA, LIBIA	24136113	2
FERNANDEZ SOTO, RAQUEL	44288612	1	HERNANDEZ VAQUERO, RUBEN	34865422	1
FUENTES SAAVEDRA, M ^a ISABEL	44283538	1	HUERTAS CARMONA, MARCOS ANTONIO	24256276	1
GALDON CARMONA, JOSEFA	74620750	2	HURTADO LUQUE, MARIA NIEVES	24216823	6
GALLARDO ALVAREZ, EVA M ^a	24260307	2	IBARRA MARTINEZ, RAQUEL	44257610	1, 2
GAMEZ ROLDAN, INMACULADA	24219343	1	IZQUIERDO MOLINA, CONCEPCION	44280205	1
GAMEZ ROLDAN, M ^a CARMEN	24198354	1	JIMENEZ CARRILLO, JOSE PABLO	44280007	3
GARCIA ALONSO, MANUEL	44269301	1	JIMENEZ PEREZ, MARIA JOSE	24203676	2, 4
GARCIA FERNANDEZ, M ^a ISABEL	44273909	3	JIMENEZ RODRIGUEZ, JOSE M ^a	34766346	1, 2

Apellidos y Nombre	D.N.I.	Causas de Exclusión	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Causas de Exclusión
KOSEC STRELEC, JOSEFA	24291263	1	MEDINA LISTAN, GRACIA	24219768	1
LAFUENTE ROMERO, RICARDO	5658135	2, 4	MEDINA LOPEZ, M ^a CONCEPCION	44294471	1
LEYVA NAVARRO, MANUEL	24163952	1	MERLO GUERRERO, JOAQUINA	44283364	1
LOPERA PEREZ, ENCARNACION	24287657	2	MESA AMEZCUA, FRANCISCO MANUEL	44295750	1
LOPEZ ALCALA, M ^a CEFERINA	24218567	1	MINGORANCE MOLERO, JORGE LUIS	24234646	1
LOPEZ CARRILLO, JOSEFA	24208311	1	MINGORANCE MORENO, FRANCISCO	24248448	1
LOPEZ CASTILLO, JOSEFA	24142780	1	MOLINA NAVARRO, MIGUEL ANGEL	29084637	2
LOPEZ ESTRADA, JORGE	24191120	2	MOLINA TAPLA, MONICA	00000000	2, 4
LOPEZ FAJARDO, ANA CARMEN	74682037	4	MOLINO DIAZ, BEATRIZ	44295431	2
LOPEZ FAJARDO, SERGIO	24252193	4	MOLINO DIAZ, ELENA	29081212	2
LOPEZ GRANIZO, MATILDE	24201131	3	MONTUNO YAÑEZ, VANESA	00000002	2, 4
LOPEZ GUERRA, M ^a ISABEL	50417720	1	MORALES HOCES, FRANCISCA	52200954	1
LOPEZ MONTES, DOLORES	24177441	2	MORENO GARCIA, ROSARIO	24290047	3
LOPEZ RODRIGUEZ, M ^a DEL CARMEN	23679688	1	MORENO MINGORANCE, ANTONIA	24189730	4
MALDONADO GIL, MARIA SOLEDAD	24227339	4	MORENO MINGORANCE, NURIA	24243809	4
MALDONADO RUIZ, ANGELES	24122634	2	MORENO PEREZ, RAQUEL	44276565	1
MANZANO CENDRERO, ASCENSTON	52964872	4	MORILLAS MUÑOZ, MARINO	24159314	2
MARTIN FERNANDEZ, ESPERANZA	74641062	1	MOYA FERNANDEZ, GLORIA	24141875	1
MARTIN MORENO, M ^a LOURDES	24194209	1	MOYA GUERRERO, FILAR	29077441	1
MARTIN URQUIZAR, ANTONIO BENITO	24214556	1	MOYA VELASCO, JOSEFA	24213107	4
MAZORRA VILLAR, JESUS BENITO	13725295	1	NAVARRO COCA, ANTONIA	24164184	1
MEDIALDEA TORRES, CARMEN	24062524	1	NUÑEZ ALCALA, INMACULADA	24209100	1

Apellidos y Nombre	D. N. I.	Causas de Exclusión	Apellidos y Nombre	D. N. I.	Causas de Exclusión
OLIVENCIA ALVAREZ, M ^a DEL CARMEN	24124995	2	REMACHO RIVAS, CRISTINA	29077372	1
ORELLANA FERNANDEZ, CARMEN LETICIA	44255132	6	RIOS SANCHEZ, J. MIGUEL	24213091	1, 2
ORTEGA ALFARO, JOSEFA	23675017	1	RODRIGUEZ AGUILAR, FRANCISCA	24178920	1
PADIAL BERRIO, JORGE	74659134	1	RODRIGUEZ ALCARAZ, M ^a CARMEN	74639018	1
PADILLA MESA, FRANCISCO	24088570	2	RODRIGUEZ BENAVIDES, M ^a JOSE	24211000	1
PADILLA MORALES, LUISA	24080931	1	RODRIGUEZ GARCIA, ROSA	24162465	1
PEINADO VILLAR, MARIA SOL	23248651	2	RODRIGUEZ JIMENEZ, DOLORES	24151834	6
PEREZ MOLINA, M ^a DEL CARMEN	24092410	1	RODRIGUEZ LOPERA, EVA MARIA	44295201	2
PEREZ REMACHO, CRISTINA	74675424	1, 5	RODRIGUEZ LOPEZ, M ^a CARMEN	44256218	1
PEREZ RUEDA, YOLANDA	44259876	1	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ANTONIO	74624460	6
PEREZ SANCHEZ, FRANCISCO	24286244	1	ROMAN VILCHEZ, EMILIA	24201568	1
PEREZ URBANO, MARIA ANGUSTIAS	74675949	5	ROMERO MORENO, MARINA	29079877	1
PORCEL CRUZ, M ^a INMACULADA	24227027	1	RUIZ ALMENDROS, M ^a AMPARO	24277178	1
PORRAS MARTIN, SOFIA	44298606	1	RUIZ ALMENDROS, SUSANA	44264221	1
FOYATOS JIMENEZ, ANTONIA	24101128	1	RUIZ LIÑAN, ENCARNACION	24286326	4
POZO SOLANA, M ^a CARMEN	24112019	2	RUIZ RUIZ, EVA MARIA	44268465	1
PRADES GOMEZ, M ^a CARMEN	44294290	1	SADQI , AZIZ	X1494595	7
PUERTAS MARTIN, INES	24250961	1	SAETA GAMEZ, MILAGROS	24285100	3
PUERTOLLANO TERRON, ANTONIO	24128768	1	SAEZ EGEA, M ^a CARMEN	29079462	1
PULIDO PORRAS, M ^a LOURDES	52362379	1	SALAS AVIVAR, JOSE LUIS	44280233	1
RAMIREZ MONTOSA, EVA MARIA	44275992	3	SALAS ROJAS, SERGIO	44269083	1
REINA GAJETE, M ^a ANGELES	44298402	3	SALVADOR FERRER, CARMEN M ^a	45593809	1

Apellidos y Nombre	D.N.I.	Causas de Exclusión	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Causas de Exclusión
SANCHEZ ALMENDROS, M ^a DOLORES	29077019	1	VIGIL FERNANDEZ, M ^a BELEN	24230042	1
SANCHEZ ALMENDROS, VICTORIA	24274859	1	VIGIL FERNANDEZ, M ^a JOSE	24188803	1
SANCHEZ MARTINEZ, JUAN	24296590	1	VIGIL FERNANDEZ, SUSANA M ^a	44257310	1
SANCHEZ RUIZ, M ^a CONCEPCION	24147055	1	VILLEN VERDEJO, EVA	24266731	2
SANTAMARINA POVEDA, ANTONIA	24132276	1	VINUELA MORILLA, ROCIO	44282658	1
SANTANDER CALVO, CESAR	24270313	1			
SEVILLA FERNANDEZ, M ^a ALEJANDRA	44296093	1			
SORIANO JARANAY, FRANCISCA	24292771	1			
TEJERO EXTREMEIRA, M ^a CARMEN	4428975	1			
TORICES LOZANO, AURORA	44293267	1			
TORRES CARMONA, SUSANA	74663897	1			
TORRES MILENA, JOSE CARLOS	44276771	1			
URQUIZAR CABEZAS, M ^a DEL CARMEN	24052938	1			
UTRERA RODRIGUEZ, JUAN	24228411	1			
UTRERA RODRIGUEZ, MARIA	24274222	1			
VALDIVIA FERNANDEZ, CARMEN	24240035	4			
VALENZUELA ENTRALLA, CARMEN	24192548	1			
VALVERDE BARRANCO, DOLORES	24271442	2, 4			
VARGAS CANTON, CARMEN	29078081	6			
VEGA RODRIGUEZ, JOSE	23785374	1, 3			
VICO GONZALEZ, MAGDALENA	23667135	1			
VIDAL HERNANDEZ, JUAN	27215741	1			

Causas de exclusión

- 1.No especificar la Titulación necesaria para participar.
- 2.No presentar fotocopia del D.N.I.
- 3.No firmar la solicitud.
- 4.No presentar justificante de abono de derechos de examen.
- 5.No tener cumplidos los 18 años de edad.
- 6.Solicitud presentada fuera de plazo.
- 7.No poseer la nacionalidad exigida en la convocatoria.

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por resolución de este Rectorado de fecha 2.7.97 (BOJA 21.8.97), que figuran como Anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 20 de noviembre de 1997.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

Cuerpo al que pertenece la plaza : CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento : HISTORIA MEDIEVAL

Plaza Numero : 1/381

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE :
 - CRISTOBAL TORRES DELGADO ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO :
 - MIGUEL BARCELO PERELLO ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE AUTONOMA DE BARCELONA .

VOCAL :
 - JUAN IGNACIO RUIZ DE LA PEÑA SOLAR ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE OVIEDO .

- FRANCISCO IRADIEL MURUGARREN ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE VALENCIA .

- JOSE A. GARCIA CORTAZAR RUIZ ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE CANTABRIA .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE :
 - JULIO VALDEON BARUQUE ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE VALLADOLID .

SECRETARIO :
 - ALFONSO FRANCO SILVA ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE CADIZ .

VOCAL :
 - JOSE ENRIQUE LOPEZ DE COCA CASTAÑER ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE MALAGA .

- JOSE ANGEL SESMA MUÑOZ ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA .

- JOSE ENRIQUE RUIZ DOMENEC ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE AUTONOMA DE BARCELONA .

RESOLUCION de 21 de noviembre de 1997, de la Universidad de Huelva, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los Concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Huelva de 26 de mayo de 1997 (BOE de 18 de junio de 1997) por la que se convocan Concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad.

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los Concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como Anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Huelva, 21 de noviembre de 1997.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION
 26.5.1997
 (BOE 18 de junio de 1997)

CUERPO DE CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD
 AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA FINANCIERA - I

Comisión Titular:

Presidente: Don José Rivero Romero, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocales:

Don Eliseo Navarro Arribas, Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Don Félix Ramón Doldan Tie, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Coruña.

Doña Joaquina Laffarga Briones, Catedrática de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: Don Santiago García González, Catedrático de Universidad de la Universidad de Huelva.

Comisión Suplente:

Presidente: Don José Luis Sánchez Fernández de Valderrama, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Don Carlos Alberto Kirchner Colom, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Don José Manuel Vela Bargues, Catedrático de Universidad de la Universidad Jaume I de Castellón.

Don Jorge Tua Pereda, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Isabel Blanco Dopico, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.